

851591

85159



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JUAN JOSE CAHUE BRUGUERA, residente en ZARAGOZA,

Calle Palomar -24,

p o r

“ NUEVA CUÑA PERFECCIONADA PARA IMPRENTA ”

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

/////

35159



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Esta invención tiene por objeto dotar a los impresores de una cuña para composición, de tal naturaleza, que consiga una gran seguridad en la fijación de los tipos evitando la posibilidad de que salten por la presión descomponiendo la placa, para lo cual se dispone de medios que consiguen que el movimiento de aprieto de la cuña sea muy fuerte, permaneciendo sus caras rigurosamente paralelas y consiguiendo además más potencia de aprieto y mayor facilidad de manejo.

15

En el adjunto dibujo se detallan dos vistas de la cuña, una en alzado y otra en planta, en la última de las cuales aparecen las expresiones literales siguientes:

20

A), es una de las dos piezas móviles de la cuña, que se ven en la figura, que están guiadas entre sí por dos tornillos y C) que hacen de ejes de deslizamiento y permiten a las dos piezas separarse entre sí pero no desplazarse tangencialmente ni girar un ángulo apreciable la una con relación a la otra. La pieza B) es un tornillo con rosca derecha por un lado e izquierda por otro de la cabeza central moleteada que se ve en el centro de la figura, y dotada además de unos orificios en los cuales se puede introducir una varilla para ejercer mayor presión cuando sea necesario. El doble tornillo B) rosca por cada uno de sus lados a una de las piezas principales A),

25

30



que están dotadas por tanto de rosca hembra, una derecha y otra izquierda.

35 El funcionamiento de esta cuña es muy simple, pues basta colocarla en el hueco de la placa compuesta con sus tipos y accionar el tornillo B) hasta conseguir el aprieto necesario por medio de la oportuna separación de las piezas principales A).

40 Como se observará, las piezas A) conservan un riguroso paralelismo que no permite ningún deslizamiento, ni horizontal ni vertical, de las piezas de posición ni de los tipos y regletas que componen la placa de imprenta que se está componiendo, evitando así que los tipos y demás elementos puedan saltar fuera del recuadro descomponiéndola, avería que se presenta con gran frecuencia al emplear las cuñas normales.

45 Otra ventaja muy notable es la facilidad del aprieto que se consigue accionando la cabeza moleteada del tornillo B), primeramente a mano, y por tanto con gran rapidez, hasta alcanzar una pequeña presión, y después por una palanquita introducida en los agujeros de la cabeza antes mencionadas, con lo cual se consigue un aprieto muy grande, mayor que con los actuales sistemas.

50 Finalmente, una gran ventaja es que este nuevo sistema tarda muchísimo más en averiarse que los de las actuales cuñas cuyo aprieto se consigue con una llave de cuadrado, debiendo observar que la presión en este caso se ejerce en una dirección tal que tiende a desprender la cuña de su alojamiento y por tanto a descomponer la placa.

55 Hecha la descripción precedente, es preciso advertir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención.

60

35159



que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

65

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- Nueva cuña perfeccionada para imprenta, caracterizada por estar compuesta esencialmente de dos piezas, unidas entre sí de modo que pueden separarse una de otra sin perder su sentido paralelo.

75

2ª.- Nueva cuña perfeccionada para imprenta, según reivindicación primera, caracterizada porque dichas piezas están guiadas entre sí por medio de dos tornillos o pitones que impiden todo desplazamiento lateral y todo giro de una de ellas con relación a la otra.

80

3ª.- Nueva cuña perfeccionada para imprenta, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el movimiento de las piezas primeramente mencionadas se consigue por un tornillo con rosca a derecha e izquierda, mandado por una cabeza moleteada y dotada de agujeros para poder insertar una varilla que actúe de palanca para aumentar el apriete, estando situado este tornillo en el centro de gravedad de las piezas y también en el centro de gravedad de las piezas de imposición que han de comprometerse, ejerciendo por tanto su presión en dicho centro de gravedad evitando con ello todo deslizamiento que pudiera descomponer la placa.

85

90

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVA CUÑA PERFECCIONADA PARA IMPRENTA".

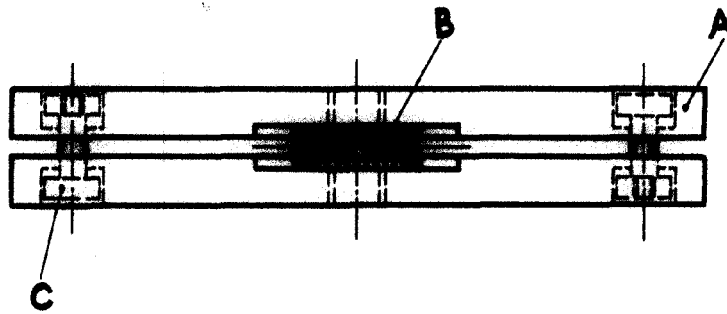
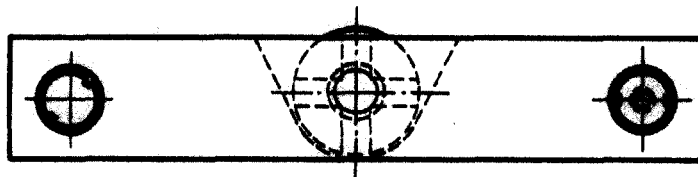
95

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 marzo de 1953.

ALFONSO UNGRIA

35759



Madrid, 10 marzo 1953

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Alfonso Ungria".